



FEDERACION DE TIRO CON ARCO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



NORMATIVA TIRO CON ARCO - JUEGOS DEPORTIVOS 2018-2019

Participantes:

Podrán inscribirse jóvenes de ambos sexos, pertenecientes a centros escolares, clubes o asociaciones, inscritas en cualquier registro público que estén en posesión de la Licencia de Deportista emitida por la Federación de Tiro con Arco del Principado de Asturias.

Clases:

	Nacidos/as
Cadete (masculino / femenino)	2002-2003-2004
Infantil (masculino / femenino)	2005-2006
Alevín (masculino / femenino)	2007-2008
Benjamín (masculino / femenino)	2009-2010
Ardilla (Pre-Benjamín) (masculino/ femenino)	2010-2011

Divisiones

Arco recurvo, arco compuesto, arco tradicional y arco desnudo

Dianas y distancias de competición en función del nivel de experiencia:

Se consideran dos niveles en función de la experiencia de los deportistas:

- **Principiantes:** principiantes todos los deportistas cuya licencia sea de una antigüedad menor a un año natural con respecto a la fecha de la competición y sea la primera vez que se inscriban en los Juegos Deportivos del Principado.
- **Promesas:** serán todos aquellos deportistas cuya licencia sea de una antigüedad superior al año natural con respecto a la competición en la que participen o no sea su primera inscripción en los Juegos deportivos.

Distancias y dianas para **Clase Principiantes:**

➤ SALA

- *Pre-benjamín masculino y femenino.: 10 m. Diana de 122 cm.*
- *Benjamín masculino y femenino.: 10 m. Diana de 122 cm.*
- *Alevín masculino y femenino.: 14 m. Diana de 122 cm.*
- *Infantil masculino y femenino.: 18 m. Diana de 122 cm.*
- *Cadete masculino y femenino.: 18 m. Diana de 80 cm.*

➤ AIRE LIBRE

- *Pre-benjamín masculino y femenino.: 12 m. Diana de 122 cm.*
- *Benjamín masculino y femenino.: 12 m. Diana de 122 cm.*
- *Alevín masculino y femenino.: 30 m. Diana de 122 cm.*
- *Infantil masculino y femenino.: 30 m. Diana de 122 cm.*
- *Cadete masculino y femenino.: 30 m. Diana de 80 cm.*



FEDERACION DE TIRO CON ARCO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



La Clase promesas competirá en las distancias /dianas que les correspondan según normativa WA/RFETA/FTAPA

Se deberá de inscribir a los participantes en la categoría en la que van a competir, teniendo en cuenta que todas las competiciones se realizarán en 2019. Cada participante competirá en la categoría que le corresponda por año de nacimiento.

Normas técnicas de la competición:

Se registrarán por las normas establecidas por la Federación de Tiro con Arco para los Juegos Deportivos.

Lo no previsto en los Reglamentos será objeto de interpretación por el Comité Técnico Autónomo de la Federación de Tiro con Arco del Principado de Asturias.

Competiciones:

Se disputarán 4 pruebas: 2 en sala y 2 al aire libre, siendo la última la Final Regional.

Para la Final, se escogerá la mejor puntuación de sala y la mejor de aire libre, se sumarán y se confeccionará el ranking por categoría.

Será necesaria la asistencia al menos a una competición de sala y una al aire libre para poder optar al premio final del campeonato. Para recibir el premio final será **obligatoria** la asistencia a la **final**.

Organización y Control de competiciones:

La Federación de Tiro con Arco, será la encargada de la organización y control de cada prueba, pudiendo asignar a algún club adscrito a la Federación que lo solicite la organización de alguna de las tres primeras pruebas; en tal caso el club se encargará de la organización, contando con la ayuda de la Federación para jueces, petos, dianas y material de control de tiempo y clasificación.

Las competiciones se realizarán en fechas y lugares a determinar.

Premiaciones

Tras las 4 competiciones se hará entrega de medalla a los tres primeros de cada categoría de las competiciones zonales; y trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría en la clasificación final.

Documentación:

Hoja de inscripción de los Juegos Deportivos, que tendrá que tramitarse y podrá descargarse de la WEB <http://www.asturias.es/deporteasturiano> Juegos Deportivos Inscripciones Online.

En el apartado N° S. Social / Mutua deberá indicarse el número de licencia deportiva.

D. N. I. o Pasaporte individual (o fotocopia de los mismos).

Licencia federativa del año correspondiente.



FEDERACION DE TIRO CON ARCO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Inscripciones:

Las inscripciones para participar en los Juegos Deportivos del Principado se realizarán necesariamente por Internet.

Para poder realizar la tramitación telemática de participantes se accederá a la página web: <http://www.asturias.es/deporteasturiano> Juegos Deportivos Inscripciones Online.

El plazo de inscripción finalizará 5 días antes de la celebración de cada prueba.

Para cada competición se inscribirá a los deportistas mediante el formulario web de la página de la Federación, www.rftapa.com

Normas de obligado cumplimiento:

El comportamiento antideportivo en las competiciones constituirá motivo de **EXPULSIÓN INMEDIATA DE LA PRUEBA.**